

# Informe de Actividades Enero 2024

Jutiapa 31 de enero de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-167-2024-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se tuvo la oportunidad de visitar a las oficinas de las diferentes instituciones publicas y municipales, que se relacionan con la Comusan, para saber acerca de las intenciones, que tienen para cumplir con los objetivos institucionales, que deberán ser alineados a la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional.</li></ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En cumplimiento a lo planificado en el año 2023, en el mes de Enero 2024, se celebró el cierre de los casos que superaron los estándares, para ya no pertenecer a los rangos de desnutrición aguda. Para ello se realizó un acto en el centro de salud, en donde se entregó un diploma a los niños que ya no continúan en la lista, porque ya no necesitan mas atención por parte del área de nutrición del centro de salud</li></ul>
3	c) Asesorar en las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En compañía del personal del centro de salud del Progreso, se visitaron los hogares de niños que aun continúan recibiendo apoyo del centro de salud para superar problemas de desnutrición. En estas visitas también se aprovecho para realizar una visita y un estudio socioeconómico por parte de la trabajadora social.</li></ul>

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró contactar con un proveedor de agricultura familiar para ver la posibilidad, que pueda orientar a otros agricultores de diferentes comunidades, con el fin de impulsar el cumplimiento de la ley de alimentación escolar en lo referente a producir alimentos en cada una de las comunidades y que la erogación monetaria asignada a la escuela, recircule dentro de la comunidad.</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para la buena ejecución de las actividades que demanda la Sesan, se tuvo la oportunidad de participar en sesiones presenciales y virtuales, en donde el personal asignado para articular las acciones, tuvo la oportunidad de socializar las disposiciones que rigen en este año para la consecución de los objetivos de la secretaria de seguridad alimentaria y nutricional.</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tuvo la oportunidad de conocer las gestiones y los procesos de inicio de año, que cada una de las instituciones realiza para poder programar las actividades del año 2024, en los aspectos de disponibilidad y acceso a alimentos. Así también las entregas de víveres a familias de niños en riesgo de desnutrición.</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tuvo la oportunidad de sistematizar información requerida por personal de oficinas centrales en lo referente a informe de gobernanza del ultimo trimestre 2023 y lo referente a las actividades realizadas. También se sistematizó la información de los nuevos casos de desnutrición y los casos que continúan bajo observación del centro de salud del Progreso.</li> </ul>
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada una de las instituciones que participa en la elaboración del plan operativo del municipio del Progreso, realizó aportes que sirvieron para actualizar el informe que acompaña a todas las actividades que se planifican cada año, para hacer realidad las metas físicas, relacionadas con los diferentes ejes temáticos de la política nacional de seguridad alimentaria.</li> </ul>
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se pudo apoyar al encargado de combustible, en la consolidación de información, relacionada con los recorridos que realizan cada uno de los vehículos, así como lo referente a organizar en limpio, tanto la documentación física, como la que se presenta en formato digital.</li> </ul>

10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se visito las oficinas de la municipalidad del Progreso para, averiguar sobre las posibles fechas en que se realizara, la primera reunión del consejo municipal de desarrollo en donde se espera solicitar la continuidad de la comisión de seguridad alimentaria, y que se permita la participación del monitor de Sesan en dicha comisión.</li> </ul>
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  **INGENIERO AGRÓNOMO**  
**Carlos Enrique Garcia Alonzo**  
**Colegiado: 1,402**  
 DPI 2513 57449 0901

f)  

f)   
**Licda. Karin Lisette Medrano Figueroa**  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) \_\_\_\_\_

**Director de Fortalecimiento Institucional**  
**EN FUNCIONES**  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional